

La mejor ayuda que se puede prestar es avisar de inmediato al 112 al avistar humo y no colapsar carreteras de acceso al incendio

La Comunidad pide a los ciudadanos su colaboración para evitar incendios forestales por altas temperaturas

- Las barbacoas y, en general, el uso del fuego está totalmente prohibido durante los meses de verano en terreno forestal
- No se debe dejar basura abandonada en el monte, especialmente vidrios y botellas que pueden provocar incendios por el efecto lupa
- Está prohibido transitar por caminos y veredas de terreno forestal con vehículos que puedan desprender chispas

11 de agosto de 2017.- Las altas temperaturas multiplican en verano el peligro de incendio en los bosques madrileños. Por este motivo, la Comunidad de Madrid vuelve a hacer un llamamiento a los ciudadanos para que extremen las medidas de precaución para evitar incendios forestales por negligencias o descuidos. En ese sentido se recuerda que está totalmente prohibido hacer ningún tipo de fuego o realizar actividades que originen chispas o cualquier otro posible desencadenante de incendio en el terreno forestal y en sus proximidades.

Encender barbacoas está totalmente prohibido en los terrenos forestales, incluso en las áreas de recreo en los montes madrileños que las tengan instaladas. También hay restricciones para el uso de barbacoas u otros elementos que utilicen fuego en terrenos urbanos situados a menos de 50 metros de terreno forestal. La mejor y más segura medida de prevención para este tipo de prácticas es renunciar a ellas durante la época estival.

Asimismo, la Comunidad de Madrid recuerda la prohibición de arrojar colillas desde las ventanillas de los vehículos, dejar basura abandonada, especialmente botellas y cualquier tipo de vidrio que pueden provocar incendios por efecto lupa, y transitar por caminos y veredas del terreno forestal con vehículos a motor que pueden originar chispas.

El 97% de los incendios que se originan en los montes madrileños tiene su origen en negligencias y malas prácticas humanas, por lo que evitar ambas es la mejor contribución que podemos hacer para preservar nuestros montes,

nuestros bosques y, en general, el patrimonio natural que es de todos. Es muy importante que, en caso de avistar desde cualquier punto una columna de humo, por pequeña o insignificante que pueda parecer, se dé cuenta de inmediato con una llamada al teléfono de emergencias 112, indicando el lugar desde donde se llama y las observaciones que podamos apreciar al respecto. Igualmente, se debe avisar en caso de que se observen imprudencias de algunas personas con respecto a la prevención de incendios forestales.

COLABORACIÓN CIUDADANA

La llamada al 112 es absolutamente gratuita desde cualquier punto y los servicios contra incendios forestales de la Comunidad de Madrid, permanentemente en alerta durante todo el verano, se encargarán de verificar las condiciones del humo avistado y, en su caso, actuar con la máxima celeridad para iniciar las labores de extinción del posible incendio y evitar su propagación. En la lucha contra los incendios forestales el factor tiempo es de suma importancia, por lo que la colaboración ciudadana, simplemente avisando tan rápido como sea posible de la posibilidad de un fuego, evitará sin duda que las llamas se puedan propagar.

En caso de que una persona se encuentre en las proximidades de la zona en la que se desarrolle un incendio, debe recordar que siempre es prioritario poner la vida y la seguridad física a salvo, por lo que la primera acción que se debe llevar a cabo es alejarse del fuego tanto como sea posible. Se debe evitar aparcar los coches en las carreteras próximas al fuego, ya que pueden entorpecer el paso de los camiones de bomberos y otros vehículos operativos y, además, aumenta el riesgo para las personas que permanecen en las proximidades.

Los profesionales de la extinción agradecen las buenas intenciones, pero recuerdan que ante un incendio los ciudadanos no deben acercarse con ánimo de ayudar y, en todo caso, se recomienda vivamente que se sigan de manera puntual y rápida las indicaciones de los cuerpos de seguridad. La prevención, la prudencia y los avisos inmediatos al 112 son la mejor forma de colaboración de cualquier ciudadano en la lucha contra los incendios forestales y en defensa del patrimonio natural.